

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Por qué se niega el Gobierno a responder sobre el número de accidentes laborales, indicando víctimas mortales, heridos graves y leves, que se han registrado desde comienzos de año hasta la fecha en la provincia de Málaga y su variación respecto al mismo periodo del año anterior?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/280

C.DIP 63201 13/12/2017 13:24